

## COMUNICACION DE ACUERDO 2011

**Encargado de Ejecución:** Dirección General Administrativa  
Departamento Financiero Contable

**IMPRESIÓN:** 21-01-2011

**TEL:** 2661-3020 ext.102

**TELEFAX:** 2661-1760

**ACTA ORDINARIA**

**ACUERDO:**

**FECHA:**

A.J.D.I./08-2011

A.J.D.I.P./044- 2011

04 de febrero de 2011

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

### Considerando

1. Que según lo señala el señor Guillermo Compeán, Director de la CIAT, en su nota 0061-410; por haberlo así acordado en el marco de la Convención de Antigua, en la cual la CIAT asume nueva función en cuanto a adoptar medidas de conservación y manejo para las especies pertenecientes al ecosistema y que son afectadas por la pesca; se estableció la necesidad de realizar un taller de trabajo sobre los requisitos para la evaluación de las poblaciones de tiburones en el Océano Pacífico Oriental, con el propósito de identificar las necesidades actuales/futuras de datos de pesca y estudios biológicos para la evaluación de las poblaciones de tiburones y de los enfoques de evaluación de poblaciones que se podrían usar para evaluar la situación de las poblaciones del OPO.
2. Que en esa dirección se establece la realización de la 2º. Reunión del Comité Científico Asesor y la 2º Reunión Técnica sobre Tiburones, a realizarse del 09 al 14 de mayo en La Jolla, San Diego, California.
3. Que el INCOPESCA en su momento designó al Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez, para que participara en la Reunión Técnica sobre Tiburones llevada a cabo en La Jolla, San Diego, California del 30 de agosto al 03 de setiembre de 2010, por ser precisamente el Biól. Carvajal Rodríguez el Coordinador Nacional del PAN- Tiburón.
4. Que asimismo el Biól. Carvajal Rodríguez, participó además como Asesor Técnico en representación del INCOPESCA, en las Reuniones de la CIAT de la APICD, realizadas en Ciudad de Guatemala del 23 de setiembre al 01 de octubre de 2010.
5. Que considera esta Junta Directiva que para el país resulta sumamente importante la participación de un delegado nacional en este tipo de actividades.

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Por lo anteriormente señalado, la Junta Directiva;

## Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez en la 2º. Reunión del Comité Científico Asesor y la 2º Reunión Técnica sobre Tiburones, de la Comisión Interamericana del Atún Tropical –CIAT-, a realizarse del 09 al 14 de mayo en La Jolla, San Diego, California.
- 2- El señor Carvajal Rodríguez saldrá del país el día ocho de mayo y regresará el quince de mayo de 2011.
- 3- El INCOPECA cubrirá la totalidad de los gastos de viáticos por concepto de estadía.
- 4- Se autoriza a la Administración otorgue al Biól. José Miguel Carvajal Rodríguez adelanto de viáticos por un monto de US2.076,48 (dos mil setenta y ocho dólares, con cuarenta y ocho centavos). Así como la cancelación del boleto aéreo por US\$1.000,00 (mil dólares estadounidenses)
- 5- Asimismo de conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011; dentro del término de ocho días hábiles posteriores a la finalización del evento, el señor José Miguel Carvajal Rodríguez deberá rendir ante ésta Junta Directiva informe escrito detallado sobre los alcances del Reunión, así como de su participación.

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Encargado  
Órgano de Secretaría  
Junta Directiva



Cc.

 Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA